Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo,

Nota DC N° 594 /2015

Señores
SERMAT S.A.
Tte. Benigno Cáceres esq. Tte. 2do Victor Valdez
Teléfono N° 681.855 – 677.109
Presente

Ref.: SERVICIO DE RETIRO DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Contratación Directa ID N° 294.941
Contrato Abierto

Por la presente me dirijo a Ustedes con relación al llamado a Contratación Directa ID N° 294.941 **"SERVICIO DE RETIRO DE BASURA PATOLÓGICA Y RESIDUOS QUÍMICOS LÍQUIDOS DE LOS LABORATORIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIOS DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".**

Cumplimos en informarle que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia por la Modalidad de Contrato Abierto por un mínimo de ₲ 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de ₲ 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido.

Así mismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hace alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez días (10) días contado a partir de la fecha de suscripción del aludido contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

Lic. HIBAN FUNES RIVERA
Director
Dirección de Contrataciones

Universidad Nacional de Asunción Webmail

Asunto	**Remitir.**
Remitente	uoc <uoc@rec.una.py>
Destinatario	<maciasroig@hotmail.com>
Fecha	24/12/2015 14:35

- Notif0001.pdf (771 KB)

Adjunto la notificación de Adjudicacion dela Contratacion Directa "Servicio de retiro de Basura Patologica"